

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIÁL

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

## Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 27317-OC

Providencia, 01-08-2016

## ORDEN DE COMPRA

Señor(es): FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.

At.Sr.: PAOLA OLIVARES

Direccion: AVDA. AMERICO VESPUCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA

R.U.T.: 76.830.090-9

Cargo Contable : Drogueria(41049)

Código Presupuestario: 22-04-004 (41

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación: 26-07-2016

Dirección de despacho: Miguel Claro Nº 526

Fecha de despacho: 02-08-2016

	DESCRIPCION			
CANTIDAD		P.UNITARIO	\$ TOTAL	
150	PARACETAMOL 100 MG/ML	276.75		41,513
	PARACETAMOL 125 MG SUPOSITORIO	63.50		6.477
102	PREDNISONA 20MG/5ML SUSP. 60 ML	1112.00		333.600
300	PROPANOLOL 1 MG / ML	337.51		33,751
100	SALES DE REHIDRATACION ORAL 90 MEQ	248.40		24.840
100		2025.00		101.250
50	SUCCINILCOLINA 100MG/5ML	533.28		39.996
75	SULFATO FERROSO 25mg Fe/ml	40.75		40.750
1000	TETRACICLINA 250 MG	798.16		558.71
700	VITAMINA A-C-D GOTAS APROBADA EN ACTA 45/2016			
	Son: ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS		Neto:	9.773.70
	REQUERIMIENTO 9482-CO MEDICAMENTOS APS		Iva	1.857.00
	THE	ANDER	=====	:======
	TORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCCIONAL DOCUMENTO DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCCIONAL DE PAGO: VALE VISTA	DIBLE**	TOTAL	: 11,630,7

tar copia de order de compra a factura\*\* (MMS) Adjun

Adquisiciones

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro. ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada

en oficina de partes ubicada en Elíodoro Yañez 1947 , Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme